



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Juntos hacemos la diferencia
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2021-2024



Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación específica de desempeño Enero- junio 2024	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 16-Julio-2024	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31-julio-2024	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: L.C. Margarita García Nava	Unidad administrativa: Órgano de Control Interno
1.5 Objetivo general de la evaluación: Conocer la aplicación y el destino de los recursos mediante análisis de las normas, información institucional, indicadores, información programática y presupuestal	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: • Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en el municipio. • Identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión de los recursos correspondientes • Determinar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en el municipio.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Metodología de Marco Lógico (MML).	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__Entrevistas__Formatos_X Otros__Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de gabinete	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: • El municipio no cuenta con instrumentos que permita medir el grado de satisfacción de su población atendida. • Redefinir los medios de verificación a efecto de que sean documentos que se actualicen periódicamente y que estén al alcance de la población en general. • Instrumentar acciones de difusión efectivas para que la ciudadanía acceda a la página oficial del municipio que permita identificar los programas y proyectos llevados a cabo, avances físicos y financieros. • Actualizar periódicamente sus manuales de organización y procedimientos y difundirlos entre el personal adscrito.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas:



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Juntos hacemos la diferencia
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2021-2024



- **La Presidencia Municipal** realiza una intensa labor de gestión de recursos, mantiene buena comunicación con los integrantes del H. Ayuntamiento, empleados y ciudadanos en general y realiza recorridos en campo para conocer la situación del municipio.
- **Sindicatura.** El síndico Procurador atiende de manera personal, los asuntos legales de todo el municipio, se ha mejorado esta área gracias a que, al conocer a los habitantes, se busca en la mayoría de los casos llegar a un acuerdo conciliatorio.
- **Secretaría General.** atiende los temas relacionados con gobernación y trabaja coordinadamente y en constante comunicación con la presidencia municipal y cabildo.
- **Oficialía Mayor.** Se cuenta con una buena disposición de trabajo, personal capacitado y sin problemas de horario, cuenta con un marco jurídico para el funcionamiento del área.
- **Obras Públicas.** Se promueve la participación ciudadana a través de los comités en donde se ejerce la equidad de género y respetando que los proyectos se basen en los lineamientos establecidos.
- **Servicios Públicos.** Buena coordinación de los integrantes del equipo de trabajo, para brindar un buen servicio a la ciudadanía, sobre todo tienen el conocimiento de lo que se tiene y se debe hacer.
- **Desarrollo Social.** Experiencia en la gestión de recursos y la buena relación con que se cuenta para bajar programas en beneficio de la población.
- **Dif Municipal.** Se puede contar con el respaldo directo de Gobierno Estatal, en la diversificación de programas y proyectos de atención a grupos vulnerables.

2.2.2 Oportunidades:

- El Municipio puede captar recursos adicionales derivados de gestiones ante instancias federales, entregando expedientes técnicos que presentan un avance importante en las propuestas de recursos del ramo 23.
- El municipio es una localidad que presenta baja incidencia delictiva, así como disposición ciudadana para la solución de problemas legales menores.
- El municipio de Tepecoacuilco presenta baja incidencia de ingobernabilidad, la población presenta disponibilidad de coadyuvar con el municipio.
- Se requiere capacitación al personal en los ámbitos jurídicos y legales del área e insuficiencia presupuestaria.
- Cada una de las obras se verifican para que no existan consecuencias ya que se cuenta con personal que lleva a cabo la supervisión, para que se respeten las especificaciones y normativas en cuestión constructiva y ambiental.
- Oportunidad de interactuar con la población para trabajar conjuntamente en beneficio del municipio y sobre todo cuidar su imagen.
- Bajar más programas para la población, pero en especial para los grupos vulnerables.
- Interés de la ciudadanía para recibir los programas, así como la gestión para incrementar la participación de la iniciativa privada en proyectos de carácter social

2.2.3 Debilidades:

- La atención de una elevada solicitud de obras, apoyos económicos y en especie para los ciudadanos, instituciones educativas y grupos informales en ocasiones es escaso.
- Solo es un síndico el que tiene que atender las cuestiones tanto de justicia como administrativa, existe personal en esta área con poca experiencia, debido a la constante rotación de personal.
- Son múltiples los temas que se presentan para la solución en esta área, las comunidades pertenecientes a este municipio se encuentran alejadas.
- La integración, revisión y actualización de los expedientes del personal que labora en el H. Ayuntamiento, Implementando mecanismos adecuados para el archivo y almacenamiento de la información
- Falta de maquinaria para la ejecución de diversas actividades de una obra y falta de mobiliario, sin embargo, con lo que se tiene se trata de salir adelante con la obra.
- Falta de unidades para realizar supervisiones y atender reportes recibidos y falta de equipo para brindar un buen servicio a la población.



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Juntos hacemos la diferencia
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2021-2024



- Poco personal para atender las diversas solicitudes y los recursos son limitados.
- No se logra satisfacer la plena demanda de necesidades de la población vulnerable, los programas están sujetos al recurso que se recibe, los cambios en nivel directivo generan un proceso de adaptación.

2.2.4 Amenazas:

- Disminución en las participaciones federales y estatales ocasionan problemas presupuestales para las metas establecidas.
- En algunos casos se retrasan los recursos económicos que el área necesita para desarrollar y ejecutar apoyos a la ciudadanía, otra circunstancia es cuando la ciudadanía no atiende los citatorios y no se logra la audiencia para llegar a solución de problemas.
- Cuando incrementa la problemática y conflicto social y aumenta la desconfianza ciudadana y se cae en el incumplimiento legal por desconocimiento de la ciudadanía.
- Las solicitudes excesivas de material, sin el análisis previo de la disponibilidad de su presupuesto por el director o encargado del área solicitante.
- Insuficiencia de recurso para atender todas las demandas y necesidades de la ciudadanía.
- Falta de unidades para realizar supervisiones y atender reportes recibidos y falta de equipo para brindar un buen servicio a la población.
- No contar con la información correcta para establecer contacto con los beneficiarios y el tiempo de respuesta para la confirmación del programa en ocasiones genera desesperación en la población.
- Disminución del presupuesto federal, incremento de la población vulnerable y sus demandas, así como el cambio de políticas para la atención de la misma.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Una vez llevada a cabo la revisión de las áreas establecidas en el Plan de Evaluación, se determina que es importante la continuación y aplicación de revisiones periódicas a los programas y proyectos implementados, ya que las áreas se comprometen a cumplir con lo inicialmente establecido, así como a mejorar su funcionamiento y resultados a la ciudadanía, lo cual se llegó al final de este primer semestre 2024, con un resultado del 100% denominado como Satisfactorio.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Instrumentar acciones de difusión efectivas para que la ciudadanía identifique los programas y proyectos llevados a cabo por el ente.

2: Implementar instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de la población atendida.

3: Capacitar al personal.

4: Intensificar la gestión de recursos ante distintas instancias de gobierno



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Juntos hacemos la diferencia
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2021-2024



4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: M.A. Juana Mirna Valle Morales
4.2 Cargo: Titular del Órgano de Control Interno.
4.3 Institución a la que pertenece: H. Ayuntamiento Municipal de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Juntos hacemos la diferencia
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2021-2024



4.4 Principales colaboradores: L.C. Margarita García Nava.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ocimtepecoacuilco2021.24@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 733 676 0085

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Presidencia Municipal / Sindicatura/secretaría general/Oficialía Mayor/Obras Públicas/Servicios Públicos/Desarrollo Social/ Dif Municipal.

5.2 Siglas: A01 01 PRE / A06 06 TES

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Municipio de Tepecoacuilco de Trujano Guerrero

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ☐ Estatal ☐ Local ☒

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Presidencia Municipal / Sindicatura/secretaría general/Oficialía Mayor/Obras Públicas/Servicios Públicos/Desarrollo Social/ Dif Municipal.

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Profr. Félix López Olivares	Unidad administrativa: Presidencia Municipal
Nombre: L.C. Araceli Velázquez Juárez	Unidad administrativa: Sindicatura
Nombre: Lic. Antonio González García	Unidad Administrativa: secretaría general
Nombre: Ing. Dulce Guadalupe Vadillo Cruz	Unidad Administrativa: Oficialía Mayor
Nombre. Arq. Pedro Venegas Hernández	Unidad Administrativa: Obras Públicas
Nombre. Sr. José Antonio Espíritu Villegas	Unidad Administrativa: Servicios Públicos.
Nombre: Sra. Elizabeth González Ramírez.	Unidad Administrativa: Desarrollo Social
Nombre: Lic. Alejandro Elihu López Ávila	Unidad Administrativa: Dif Municipal

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación: Sin contratación

6.1.1 Adjudicación Directa ☐ 6.1.2 Invitación a tres ☐ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ☐

6.1.4 Licitación Pública Internacional ☐ 6.1.5 Otro: (Señalar) No aplica

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Órgano de Control Interno

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 0.00



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Juntos hacemos la diferencia
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2021-2024



6.4 Fuente de Financiamiento: No aplica

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://tepecoacuilco.guerrero.gob.mx/?p=14148>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://tepecoacuilco.guerrero.gob.mx/?p=14148>